



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE
SOLUCIONES



Santiago de Querétaro, Qro., julio 28, 2014.

Oficio No. DRH/DRL/806/2014.


Asunto: Solicitud de Jubilación


**H. Quincuagésima Séptima Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **JOSÉ ADOGOBERTO RODRÍGUEZ JUÁREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

A t e n t a m e n t e


**Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Jefe del Departamento de Relaciones Laborales
de la Dirección de Recursos Humanos
de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo**


GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS
00059741


PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES
11 AGO. 2014
HORA: 11:30
ANEXOS: 11 y jobs

JAAB/rpm

Luis Pasteur No. 3-A, Centro Histórico, CP 76000, Tel. (442)-238 5048, Fax 238 5138
Santiago de Querétaro, Qro.

Santiago de Querétaro, Qro., julio 28, 2014

**H. QUINCAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **JOSÉ ADOGOBERTO RODRÍGUEZ JUÁREZ**, trabajador con categoría de Guardia de Seguridad Intramuros adscrito a la Dirección de Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con número de empleado 65488, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 29 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (12/2014 y 13/2014)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Constancia de trabajo expedida por la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Qro.
- 7.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



JOSÉ ADOGOBERTO RODRÍGUEZ JUÁREZ
Andador Santa Josefina No. 10-A
Fracc. Sagrado Corazón San Juan del Río, Qro.
Tel. Casa 2-68-42-70
Tel. Cel. 427-150-26-61